

4. El siguiente punto a tratar fue el destino de utilidades, fue tratado por toda la sala, toma la palabra el Sr. Milton Balseca quien alega que se reparta las utilidades a cada accionista moción que fue rechazada por la sala. Luego el Sr. Nello Arce hace mención que con el fondo de las utilidad se haga la adquisición de un terreno, luego de expuestos estos puntos la masa mociona que las utilidades se queden acumuladas.
5. Se fija el mensual para el Gerente en 773.00 dólares americanos y para el comisario 600.00 dólares americanos por dos informes al año.
6. Se procede a elegir al Gerente el Sr. Patricio Pillco mociona al Eco. Freddy Calderón apoyando la moción el Sr. Joselito Pillco, El Sr. Fernando Alvarez mociona que el horario del Sr. Gerente tiene que ser regido cumplido responsablemente, moción aprobada por decisión unánime.
7. Se procede a elegir Presidente el Sr. Benigno Hurtado mociona al Sr. Joselito Pillco moción que es apoyada por el Sr. Galo Alvarez, el Sr. Mauro Mejia mociona al Sr. Fernando Alvarez entonces se procede a votación que dando de la siguiente manera con 765 votos el Sr. Joselito Pillco como presidente electo.
8. Se procede a elegir al Comisario: El Sr. Joselito Pillco mociona que siga con los informes el mismo Ing. Hugo Delgado y en la sala en general de manera unánime se pronuncian por el mismo candidato que siga llevando los informes en la empresa.
9. De la misma manera se procede a la elección de cuatro vocales principales y cuatro suplentes que en su orden quedaran según consta la lista de socios.
Quedando de la siguiente manera:
Vocales principales: Sr. Galo Alvarez, Fernando Alvarez, Nello Arce, Henry Arias.
Vocales Suplentes: Gerardo Arias, Gonzalo Balseca, Celso Balseca, Milton Balseca.

Luego de ser electos los señores vocales da por terminada la Junta General de Accionistas siendo las 12H15 minutos para constancia firman las partes.



Sr. Joselito Pillco.

Presidente de Carpecuatoriana S.A.



Eco. Freddy Calderón
Gerente-Secretario

En la ciudad de Cuenca a los 08 días del mes de marzo se reúnen los accionistas de la compañía de transporte CARPECUATORIANA S.A. en su domicilio situado en la calle Octavio Chacón 1-55 edificio CENAPIC oficina 215B tal como consta en la convocatoria realizada en el Diario el MERCURIO con fecha 24 de febrero del 2015 en el que consta el siguiente orden del día:

1. Presentación de balances del Ejercicio Económico 2014.
2. Informe del Gerente.
3. Informe del Comisario.
4. Destino de Utilidades acumuladas.
5. Honorario de Gerente y Comisario.
6. Designación de Gerente, Comisario y miembros del directorio.

La junta fue convocada a las 9H00am en punto con la presencia de los siguientes señores accionistas: Galo Alvarez, Fernando Alvarez, Efrain Arce, Henry Arias, Gerardo Arias, Gonzalo Balseca, Celso Balseca, Milton Balseca, Ramón Bravo, Francisco Cabrera, Segundo Caguana, José Cajisaca, Freddy Calderón, Rosa Cañafe, Santos Castillo, Adrian Cedillo, Carlos Farez, Narcisa Figueroa representada por el Sr. Angel Díaz con el respectivo poder, Elgar Galarza representado por el Sr. Fernando Pillco con su respectivo poder, Benigno Hurtado, Segundo Illezaca, Patricio Jarama, Víctor León, Mauro Mejía, Paul Piedra, Isacc Pillco, Patricio Pillco, Fernando Pillco, Joselito Pillco, Juan Pillco representado por el Sr. Jimmy Pillco con su respectivo poder, Cristian Pintado, Jaime Ramón, Julio Sarmiento, Maritza Toro, Wilson Torres, Fausto Vizuete, Rosa Zumba, Luis Zumba, cabe indicar que el Sr. Jaime Ramón está encargado de 120 acciones que son de la compañía.

TOTAL DE ACCIONES: 1505.

Luego de expresar un sincero y cordial saludo a todos los accionistas el Sr. Galo Alvarez de la bienvenida, agradece el apoyo brindado y deseando los mejores éxitos para la nueva directiva.

1. Se hace la presentación de los Balances 2014 por parte del Sr. Ing. CPA Carlos Sigüenza contador de la Compañía los cuales son aprobados.
2. El Sr. Galo Alvarez da lectura a su informe el cual finaliza con un efusivo aplauso de la sala el mismo que reposara en el archivo de la empresa.
3. Se da lectura al informe del Ing. Hugo Delgado comisario de la Compañía el mismo que informa que el Balance puede ser aprobado indica que se han hecho sus debidas modificación es y el informe se mantendrá en los respectivos archivos de la empresa, el Balance es aprobado por unanimidad.